

**COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE**

NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22ª -15, Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

INVITACION PARA LA CONTRATACION DIRECTA MENOR A 20 SMLMV

San Juan de Girón, 04 de noviembre de 2022

Señora:

AROCA POSSO MARICEL

carrera 36 # 51 - 128

maricita1606@gmail.com

barrio cabecera del llano

Bucaramanga

Ref. Invitación a presentar Propuesta dentro del proceso de contratación directa CD 11, del mes de noviembre de 2022.

El Colegio Portal Campestre Norte del Municipio de San Juan de Girón, a través del Despacho de su Rector, se permite invitarla a presentar propuesta para:

“IMPRESIÓN DE DIPLOMAS, ACTAS, MENCIONES DE HONOR, INVITACIONES PARA LOS GRADOS DE LOS ESTUDIANTES DEL LECTIVO 2022 Y LA IMPRESIÓN DE LA PAPELERIA ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA DEL COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GIRÓN”

De acuerdo a los parametros que a continuación se detallan:

ALCANCE DEL OBJETO Y/O DESCRIPCION DEL REQUERIMIENTO

En desarrollo del objeto que se pretende ejecutar, el contratista deberá suministrar los siguientes bienes:

ITEM	CANT	DESCRIPCION	UNSPSC
1	59	PAQUETE PARA GRADO 1/8 DIPLOMA SEGURIDAD LITOGRAFICO tamaño 1/8, en papel doré de 250 gms, con trama de seguridad impresa por ambas caras, trama en tinta reflectiva impresa por una cara, escudo de Colombia a color y repujado con bordes dorados, escudo del colegio a color con matasello dorado y caligrafiado. REF: Trama Azul, Girasoles JUEGO DE DOS ACTAS en papel capuchino de 90 gramos, tamaño oficio, impresión a full color, trama de seguridad, estampado al calor en dorado y totalmente diligenciadas. ACTA GENERAL diligenciada. TARJETA DE INVITACIÓN Elaborada en papel fino, con estuche, aplique impreso a full color, troquelada y repujada. REF: T-16	82121500
2	41	MENCIONES DE HONOR PRIMER PUESTO Impresas a full color, en papel satinado, tamaño carta y caligrafiadas. Menciones primero puesto.	82121500
3	4	MENCIONES DE HONOR ESPECIALES Elaboradas en nacarado ondas tamaño octavo, impresas a full color y caligrafiadas. Menciones para: Mejor bachiller diurno y mejor bachiller nocturno, mejores pruebas saber diurna y nocturna.	82121500
4	28	MENCIONES DE HONOR ESPECIALES Elaboradas en nacarado ondas tamaño octavo, impresas a full color y caligrafiadas. Menciones para: mejor compañero de promoción, deportista, actuaciones taekwondo, tecno academia, reciclaje, tiro con arco, etc y mención para docentes reconocidos por liderar proyectos especiales.	82121500
5	2.000	HOJA CONTROL DE ASISTENCIA Impresos a una tinta por ambas caras tamaño oficio en papel bond 75 gr (según modelo)	82121500



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE

NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22^a -15, Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

INVITACION PARA LA CONTRATACION DIRECTA MENOR A 20 SMLMV

6	2.000	REGISTRO DE SEGUIMIENTO A ESTUDIANTE- Primera hoja información del estudiante A una tinta, por una sola cara, tamaño oficio en papel bond de 75 gr (según modelo)	82121500
7	6.000	HOJA REGISTRO DE SEGUIMIENTO DISCIPLINARIO SEGUNDA HOJA A una tinta por las dos caras tamaño oficio en papel bond 75 gr (según modelo)	82121500
8	700	TALONARIO DE ORDEN SALIDA DE ESTUDIANTES talonarios impresos a una tinta en papel químico, original y copia, tamaño 10x12.5 cm, engomados 100 hojas por talonario por talonario	82121500
9	200	HOJAS DE SEGUIMIENTO ATENCION A PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES A una tinta por ambas caras tamaño oficio en papel bond 75 gr (según modelo)	82121500
10	4.000	HOJA DIARIO DE CLASE A una tinta por ambas caras, tamaño oficio en papel bond 75 gr. (según modelo)	82121500
11	2.000	FORMATO ACTUALIZACION DE DATOS Impresos a una tinta por una cara, tamaño oficio en papel bond 75 gr. SIMPADE.	82121500
12	100	TALONARIO AUTORIZACION DE INGRESO A CLASES- PRIMERA HOJA talonario impreso a una tinta en papel original, engomados 200 hojas por talonario, tamaño 10 cm de ancho x 6 cm de largo	82121500
13	1.000	FORMATO DE ESTRATEGIAS DE APOYO FINAL A una tinta por ambas caras tamaño oficio en papel bond 75 gr (según modelo)	82121500
14	1	LIBRO DE ACTA DE IZADA DE BANDERA Con pasta dura de 100 hojas.	82121500

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

En desarrollo de la contratación a realizar, se debe tener en cuenta lo establecido para el efecto en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, el artículo 50 de Ley 789 de 2002, y cumplir con las siguientes obligaciones:

- Estar afiliado a entidad de seguridad social y al sistema integral de seguridad social de acuerdo a las normas legales vigentes
- Prestar a entera satisfacción el servicio.
- Aceptar la supervisión por parte del supervisor que para tal efecto nombre la I.E. Oficial Colegio Portal Campestre Norte.
- Prestar la colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del contrato.
- Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este contrato, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse.
- No acceder a amenazas o a peticiones de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho informando inmediatamente a la Entidad y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas.
- Cancelar los gravámenes del orden departamental y municipal a que hubiese lugar.
- Suscribir las actas y evidencias a que haya lugar que justifiquen el objeto contractual.

PLAZO DE EJECUCIÓN

La Duración del presente contrato será de **quince (15), días calendario**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio y el registro presupuestal



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE

NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22ª -15, Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

INVITACION PARA LA CONTRATACION DIRECTA MENOR A 20 SMLMV

correspondiente. Este contrato se entenderá celebrado y perfeccionado desde el momento que se logre de acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y éste se eleve a escrito.

LUGAR DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL.

El contrato se ejecutará en el Municipio de San Juan de Girón, Santander – Colegio Portal Campestre Norte, ubicado en Bulevar de la Ceiba 22ª – 15 Portal Campestre Norte.

REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y/O CALIDADES:

Para la suscripción del contrato que se pretende realizar, el contratista debe ACREDITAR los siguientes requisitos establecidos:

EXPERIENCIA: Un (01) año de experiencia la cual se verificará teniendo en cuenta el tiempo de constitución de la empresa.

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA.

La oferta se acompañará de los siguientes documentos:

-Certificado de existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.

-Fotocopia del RUT.

-Certificado de pago de aportes a seguridad Social y parafiscales y/o soportes de pago.

-Certificado de Antecedentes Disciplinarios (expedidos por la Procuraduría General de la Nación) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario, tanto de la persona jurídica como del representante legal.

-Certificado del boletín de responsables fiscales (expedidos por la Contraloría General de la Republica) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario, tanto de la persona jurídica como del representante legal.

-Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.

-Consulta de antecedentes judiciales del representante legal (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.

-Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante Legal.

-Verificación de la situación militar del representante legal persona natural para varones de 18 a 50 años.

-Propuesta Técnico-Económica del Contratista, donde se debe determinar el régimen aplicable para efectos del IVA.



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE

NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22ª -15, Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

INVITACION PARA LA CONTRATACION DIRECTA MENOR A 20 SMLMV

OBLIGACIONES ESPECIALES:

El oferente deberá describir en la propuesta los valores unitarios por cada bien ofertado. En esta oferta deberá ofertar de manera total el valor de cada ítem incluyendo los gastos derivados de estampillas y demás costos indirectos en que se incurra al momento de contratar con el Estado, los cuales se cuentan entre otros los siguientes:

ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES

ESTAMPILLA PROHOSPITALES DPTAL 2%
ESTAMPILLA PROUIS DPTAL 2%

ORDENANZA 012 DE 2005 (Gobernación de Santander) 10% (sobre estampillas departamentales)

ESTAMPILLAS MUNICIPALES

ESTAMPILLAS PROANCIANO MCPAL 3%
DESCUENTO PROCULTURA MCPAL 2%
INDUSTRIA Y COMERCIO MCPAL 1%
TASA PRO DEPORTE Y REREACION 2.5
CONTRIBUCION POR CELEBRACION DE CONTRATOS 3.0%

RETENCION EN LA FUENTE

RETENCION POR COMPRA	3 %	REGIMEN SIMPLIFICADO
RETENCION POR COMPRA	2.5 %	REGIMEN COMUN
RETENCION POR SERVICIOS	6 %	REGIMEN SIMPLIFICADO
RETENCION POR SERVICIOS	4 %	REGIMEN COMUN

Teniendo en cuenta el Manual de Contratación de la Entidad, una vez realizadas las cotizaciones el valor del presente contrato de compraventa es hasta la suma de **SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$7.799.200)**, incluidos IVA y todos los impuestos y descuentos a que haya lugar.

El contrato se pagará con cargo a los recursos para la presente vigencia fiscal, Rubro – **OTROS BIENES TRANSPORTABLES (excepto productos metálicos maquinaria y equipo)**, - Cod: 2.1.2.02.01.003-2 Fuente de Financiación: recursos propios, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 12 del 04 de noviembre de 2022, expedido por el Grupo de Gestión Financiera y Contable de la I.E. Oficial Colegio Portal Campestre Norte.

FORMA DE PAGO



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE

NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22ª -15, Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

INVITACION PARA LA CONTRATACION DIRECTA MENOR A 20 SMLMV

La I.E. Oficial Colegio Portal Campestre Norte, pagara al contratista el valor del contrato en un solo pago correspondiente al 100% del valor total al finalizar la entrega de los elementos y presentación de la correspondiente factura y aprobación por el supervisor del contrato.

GARANTÍAS:

Este contrato estará exento de garantías de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015; teniendo en cuenta la modalidad de contratación y su forma de pago.

LEGALIZACION DEL CONTRATO A CELEBRAR.

Una vez suscrito el contrato, el Contratista deberá para su ejecución: entregar la documentación requerida y a su vez dar cumplimiento a los requisitos exigidos por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

ENTREGA DE LA PROPUESTA.

Si se encuentra interesado en la presente invitación, deberá entregar la propuesta correspondiente, dentro de los 3 días hábiles siguientes al recibo de la presente invitación en la en el Municipio de San Juan de Girón, Santander – Colegio Portal Campestre Norte, ubicado en Bulevar de la Ceiba 22ª – 15 Portal Campestre Norte.

Cordialmente,


MG. CLAUDIA JANNETTE FERNANDEZ BARRERA
Rector Colegio Portal Campestre Norte

Elaboro: Abg. FRANCISCO ALONSO PINZON ANCHICOQUE - Contratista.